ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2025	FORMATO NO CONTROLADO PAGINA 1 de 8

Fecha de Visita: 18 / 12 / 2025 | Hora Inicio: 10:50 AM | Hora Finalización: 3:40 PM

Capitulo A. INFORMACIÓN UNIDAD OPERATIVA

1. Identificación

Nº Convenio/Vigencia: 8005-2025 Nombre Asociado: CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS

Nombre Comedor Comunitario: 123053-CCCP 05-013 - CHARALÁ Fecha Inicio: 21/05/2025 Fecha Terminación: 31/12/2025

Nombre Responsable del Servicio: Jonnathan Esteban Mora Toro

2. Ubicación

Localidad: Usme Barrio: Chico Sur Dirección: CR 2ª SUR 90-35

Tel: 601-5933040 Ext 156 Cel.: 313 8699805 Correo Electrónico: CHARALA8005-2025@OUTLOOK.COM

3. Cobertura

Cobertura Diaria Contratada: 350 Nº Personas Beneficiarias en estado En Atención: 350

Personas Beneficiarias Autorizadas por Plan de Compras: 350 Total Asistencia Día: 332 Total Histórico Asistencia: 49478

Capitulo B. COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Categoría 1: Comunicación Estratégica

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
1	Publica en un lugar visible del Comedor Comunitario, en tamaño mínimo de un (1) pliego, la información básica del servicio referida a: Nombre, dirección y teléfono del Comedor Comunitario, objetivo del servicio, horario de prestación del servicio, componentes de la atención (Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo), nombre del profesional responsable de servicio, nombre del/la profesional en nutrición y dietética y nombre del auxiliar administrativo.	C [X] NC []

Categoría 2: Requerimientos para el Manejo de la Información

2.1. Infraestructura Tecnológica

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
2	Cuenta con una UPS de uso exclusivo del equipo de cómputo de registro y los equipos asociados a la conexión a internet (Router), cuando estos sean de escritorio (1), de manera que permita realizar un apagado correcto de la CPU para evitar daños en los mismos y la cual cumpla con las siguientes características: • Capacidad de potencia de salida de 1000 VA o superior. • Baterías y autonomía •Tipo de batería sellada sin necesidad de mantenimiento. • Tiempo respaldo de energía interrumpible de 15 a 20 minutos.	C [X] NC [] NA []	3	Cuenta con (2) equipos de cómputo (para el registro de información en el sistema misional SIRBE y para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario), cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico.	C [X] NC [] NA []
Nº	**Variable**	**Nivel de Cumplimiento**	**Nº**	**Variable**	**Nivel de Cumplimiento**
4	Cuenta con conexión a internet, de mínimo 50 Mb/s de bajada, 2 Mb/s de subida como mínimo tecnología ADSL o una tecnología superior. En caso de no contar con conexión a internet (cobertura) con las características antes mencionadas, presenta certificación de no disponibilidad emitida por prestador del servicio de internet y emplea solución de conectividad de menores especificaciones mediante tecnología móvil, como mínimo 4G. Operador: Claro Plan: 350Mbps	C [X] NC []	5	El Asociado garantiza que el responsable del servicio y el auxiliar administrativo del Comedor Comunitario encargados de realizar el registro de información de la operación del servicio, cuentan con los conocimientos básicos de ofimática relacionados en el anexo técnico.	C [X] NC []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
6	Realiza mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualiza el antivirus de manera permanente por los medios idóneos. Fecha Mantenimiento: 24/11/2025 (vigencia hasta el 23/01/2026)	C [X] NC [] NA []	7	Reporta situaciones imprevistas o dificultades que puedan afectar el registro de información en el sistema SIRBE: • Envía solicitud por los medios indicados por la SDIS, en la que se señale la actividad que se estaba realizando en el aplicativo anexando evidencias del error presentado (capturas de pantalla). • En caso de que se afecte el registro de asistencia diaria, ceñirse al Lineamiento para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido (LIN-PSS-036) vigente.	C [] NC [] NA [X]

2.2. Registro de Información

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
8	Solicita autorización a la supervisión o interventoría para registrar la información dando estricto cumplimiento a lo contemplado en el Lineamiento para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido (LIN-PSS-036) o el que haga sus veces.	C [] NC [] NA [X]

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
9	El número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia.	C [X] NC [] NA []

Hora de Registro	Número de Registros en Módulo Asistencias	Número de Registros en Planilla
12 m	74	74
1:00 p. m.	156	162
2:00 p. m.	260	260
3:00 p. m.	327	327
3:30 p. m.	332	332
Total	332	332

Categoría 3: Trámite a Requerimientos de la Ciudadanía

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
10	Cuenta con un buzón de sugerencias hermético, ubicado en un lugar visible del Comedor Comunitario, de fácil acceso para los participantes y en el cual se dispone de los formatos definidos "Yo Opino" y un bolígrafo.	C [X] NC []	11	Cuenta con Formato de Apertura de Buzón de Sugerencias diligenciado por el profesional local del proyecto 7953, de conformidad con lo establecido en los lineamientos vigentes.	C [X] NC [] NA []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
12	El Asociado, en el marco de la implementación del Procedimiento Trámite de Peticiones Ciudadanas en la Secretaría Distrital de Integración Social (PCD-ATC-003) vigente, da respuesta a las solicitudes de información remitidas por la SDIS, en los tiempos y condiciones señalados por esta.	C [] NC [] NA [X]

Categoría 4. Bienes entregados a Asociados que prestan el servicio en infraestructura propia de la SDIS

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
13	El Asociado adelanta las acciones establecidas en el numeral 5.4.4. del anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios, en caso de presentarse daño o hurto de los bienes entregados por la SDIS en calidad de préstamo (Únicamente para las unidades que operan en inmuebles de propiedad de la SDIS).	C [] NC [] NA [X]

Categoría 5. Seguridad y Salud en el Trabajo

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
14	Presenta certificados de afiliación del talento humano a la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, de acuerdo con la legislación vigente y la clasificación de riesgos señalada en el anexo técnico.	C [X] NC [] NA []	15	El Asociado presenta a la SDIS, dentro de los primeros (60) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio, los documentos de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo)	C [X] NC [] NA []

Categoría 6. Ambientes Adecuados y Seguros

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
16	Elabora, socializa e implementa el Plan de Emergencias y Contingencias - PEC (FOR-TH-030) del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, en un plazo máximo de un (1) mes siguiente a la fecha de suscripción del acta de inicio.	C [X] NC [] NA []	17	Diligencia el formato Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo (FOR-TH-002), conforme al formato establecido por la SDIS, en un plazo máximo de un (1) mes siguiente a la fecha de suscripción del acta de inicio.	C [X] NC [] NA []
18	Remite copia del Plan de Emergencias y Contingencias - PEC del Comedor Comunitario al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS, mediante correo electrónico.	C [X] NC [] NA []	19	Reporta el proceso de implementación del Plan de Emergencias y Contingencias al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, a través del formulario electrónico dispuesto por esta entidad.	C [X] NC [] NA []
20	El Asociado implementa el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS	C [X] NC [] NA []	21	Cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	C [] NC [X]
22	Cuenta con mínimo un (1) botiquín tipo A con los elementos requeridos conforme lo establecido en la Resolución N° 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud y los insumos adicionales solicitados en el anexo técnico; ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario, fuera del alcance de las personas beneficiarias.	C [X] NC []	23	Cuenta con camilla rígida, plástica tipo FEEL e Inmovilizador	C [X] NC []
24	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra incendios, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo).	C [X] NC [] NA []	25	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra descargas eléctricas, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo).	C [X] NC [] NA []
26	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra sustancias peligrosas, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo).	C [X] NC [] NA []	27	Garantiza el cumplimiento de medidas de seguridad en el desarrollo de las actividades del Comedor Comunitario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo).	C [X] NC [] NA []
28	Garantiza el cumplimiento de medidas para la evacuación, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo).	C [X] NC [] NA []	29	Garantiza el cumplimiento de medidas para uso y manejo de elementos cortopunzantes, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo).	C [X] NC [] NA []

Categoría 7: Insumos para la Operación

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
30	Dispone de los elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario para su adecuado funcionamiento durante el tiempo de prestación del servicio, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	C [X] NC []	31	Adquiere cárnicos, abarrotes, tubérculos, frutas, verduras y lácteos para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días de operación.	C [X] NC []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
32	El Comedor Comunitario cuenta con servicios públicos de energía, gas, acueducto y alcantarillado. En aquellas situaciones eventuales en que se haga uso de gas GLP (gas propano), este debe cumplir con las características establecidas en el anexo técnico; dicho cilindro de GLP debe encontrarse en el área de almacenamiento de combustibles.	C [X] NC []	33	Se garantiza a las personas beneficiarias del servicio, la entrega total de los componentes de del menú diario establecido y se suministra lácteo adicional a toda mujer gestante y/o lactante 200 cc de leche y 35 g de queso.	C [X] NC []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
34	La cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra.	C [X] NC []

Producto Verificado	Cantidad Registrada en Plan de Compras	Cantidad Registrada en Remisiones y/o Facturas		Cantidad en Inventario	Minuta Nº	Fecha Vencimiento	Cumple / No Cumple
Banano	20kg	21kg	121	21,10kg	17	21/12/2025	Cumple
Carne de res	37,5kg	75kg	61	37,5kg	17	30/12/2025	Cumple
Yogurt	18lt	21lt	61	18lt	17	8/01/2026	Cumple
Papa criolla	21,2kg	38kg	121	21,25kg	17	21/12/2025	Cumple
Plátano verde	17,5kg	27kg	121	22,7kg	17	21/12/2025	Cumple

Categoría 7: Apoyo a la Implementación del Componente Bien-Estar Alimentario

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
35	Garantiza la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	C [] NC [X] NA []	36	Apoya la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS	C [] NC [X] NA []
37	Participa en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C	C [] NC [] NA [X]	38	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS	C [] NC [] NA [X]

Categoría 9: Seguimiento a Personas Beneficiarias del Comedor Comunitario

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
39	Realiza seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes	C [X] NC [] NA []	40	Actualiza la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran	C [X] NC [] NA []

Capítulo C. VARIABLES TRANSVERSALES

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
41	Da cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	C [X] NC []	42	Informa de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	C [] NC [] NA [X]

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
43	Utiliza estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	C [X] NC []	44	Informa inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	C [] NC [] NA [X]
45	Participa en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Asiste al empalme el profesional responsable del servicio.	C [X] NC []	46	Presenta a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	C [X] NC [] NA []

Capítulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

Información por parte de la Supervisión

Visita de seguimiento Administrativa al convenio 8005-2025

VA 7: No aplica, por cuanto no se han reportado situaciones imprevistas o dificultades que puedan afectar el registro de información en el sistema SIRBE, durante el presente periodo.

VA 8: No aplica, por cuanto no se ha solicitado autorización a la supervisión para registrar la información del registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido (LIN-PSS-036), durante el presente periodo.

VA 11: Se evidencia formato apertura de buzón versión 1 .Fechas de diligenciamiento los días 4,13, y 18 de diciembre de 2025, sin escritos para el Comedor Comunitario. Se verifica buzón en físico, se encuentra en buenas condiciones, sin daño alguno y sellado completamente con llave. Cuenta con formatos "Yo Opino" dispuestos a la ciudadanía y bolígrafo.

VA 12: No aplica, por cuanto la Responsable del Servicio informa que no se han generado Procedimientos Trámite de Peticiones Ciudadanas en la Secretaría Distrital de Integración Social (PCD-ATC-003) vigente, para dar respuesta a las solicitudes de información remitidas por la SDIS.

VA 13: Se califica la variable como no aplica toda vez que el inmueble donde opera el comedor comunitario no es propiedad de la SDIS.

VA 18: Se evidencia envío por correo electrónico a la entidad del PEC el día 25/07/2025

VA 20: Se presenta ayuda memoria como herramienta de socialización, realizada el 12/08/2025. Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación

VA 21: Concepto técnico de bomberos se encuentra en trámite.

VA 35: Actividad de BIEN-ESTAR con registro de 40 personas en listados para la convocatoria, listados de fechas 2 de diciembre, se verifica encabezados de listados cuentan con las indicaciones del instructivo con la última actualización de la SDIS. Actividad realizada el día 3 de diciembre de 2025.
Se verifica registro fotográfico del aviso publicitario de la convocatoria, de fecha 2 de diciembre.
Se presenta correo electrónico soporte de convocatoria enviado a la dupla facilitadora de fecha 3 de diciembre (mismo día de la actividad). Los correos cuentan con la estructura solicitada por la SDIS, sin embargo, en el cuerpo del correo se relaciona fecha 25/11/2025.

VA 36: Se presenta correo electrónico de confirmación de la convocatoria enviado a la dupla facilitadora de fecha 3 de diciembre (mismo día de la actividad), con la estructura solicitada por la SDIS.

VA 37: No aplica, por cuanto no se han convocado a jornadas de fortalecimiento técnico para el presente periodo.

VA 38: No aplica, por cuanto el Responsable del Servicio informa que a la fecha no se ha presentado ningún caso de referenciación

VA 39: Se presentan correos electrónicos de egresos días 6 de diciembre: 9 voluntarios, 13 de diciembre: 0 egresos. Correos y soportes se enviaron conforme se solicitó en el instructivo. Los formatos de egreso voluntario se encuentran en su versión mas reciente V3 y diligenciados correctamente, correos enviados en las fechas estipuladas

VA 40: Se presentan correos electrónicos de novedades SIRBE de fechas 6 de diciembre: o novedades, 13 de diciembre: 0 novedades. Correos y soportes enviados conforme se solicitó en el instructivo.
VA 42: No aplica, por cuanto no se han presentado visitas por entes de control al Comedor Comunitario.
VA 44: No aplica, por cuanto no se ha presentado ningún evento que impida la prestación del servicio.
VA 45: Acta empalme de inicio de fecha 21/05/2025
VA 46: Se evidencia envío de los informes de ejecución de noviembre vía correo electrónico a la SDIS en la fecha 01/12/2025
Se evidencia entrega del menú de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.
Se evidencia el siguiente recurso humano: * Jonnathan Esteban Mora Toro; Responsable del Servicio; CC 1.015.431.703 * Jhon Fredy Ruiz Galeano, Auxiliar Administrativo; CC 1.022.978.538 * Nini Johana Bolivar Olaya, Manipulador(a) Alimentos 1; CC 52.460.502 * Nohelia Villareal Magin, Manipulador(a) Alimentos 2; CC 1.022.929.455 * Ana Julia Palma Moreno, Manipulador(a) Alimentos 3; CC 1.023.003.780 * María Angelica Cortes Riascos, Manipulador(a) Alimentos 4; CC 1.023.000.536 * Luisa Fernanda Sánchez Jaraba, Manipulador(a) Alimentos 5; CC 1.022.999.181
El servicio finaliza a las 3:20pm, se evidencia en el registro 332 firmas en la planilla de asistencia y en el sistema SIRBE 332 registros, el Auxiliar Administrativo traza una línea oblicua con esfero sobre los espacios en blanco de los participantes que no asistieron, se toma registro fotográfico de la asistencia final del aplicativo SIRBE del día de hoy. La presente supervisión se retira a las 3:40pm del Comedor Comunitario.
Se socializa acta de visita.

Comentarios por parte de quien atiende la visita

Capítulo E. GENERACIÓN DE OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O - R	Variable	Descripción	Fecha Límite Cumplimiento
O	35	18/12/2025: Se presenta correo electrónico soporte de convocatoria enviado a la dupla facilitadora de fecha 3 de diciembre (mismo día de la actividad), en el cuerpo del correo se relaciona fecha 25/11/2025, por lo tanto se genera observación.	Próxima visita
O	36	18/12/2025: Se presenta correo electrónico de confirmación de la convocatoria enviado a la dupla facilitadora de fecha 3 de diciembre (mismo día de la actividad), por lo tanto se genera observación.	Próxima visita

Capítulo F. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O - R	Variable	Fecha Generación O - R -RR dd/mm/aaaa	Seguimiento Supervisión	Cumple SI	Cumple NO	Estado	Genera R	Genera RR
O	21	19/06/2025	25/07/2025: En visita de seguimiento se evidencia que aún No cuenta con el concepto técnico de bomberos, se realizo la autoevaluación se encuentra pendiente, se encuentra en tramite para la visita de bomberos, esta observación continua abierta 30/08/2025 En visita de seguimiento administrativo se evidencia que aún No cuenta con el concepto técnico de bomberos,, se encuentra en trámite para la visita de bomberos, esta observación continua abierta. 30/09/2025: Se evidencia nuevamente que el comedor comunitario no cuenta con concepto bomberos, por lo anterior, la observación continua abierta. 07/10/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que no cuenta con concepto técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativas Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a (1) año. Por ende, continua abierta esta observación. 27/11/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que no cuenta con concepto técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativas Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a (1) año, se evidencia la realización de los cursos pertinentes, riego bajo, no ha sido posible la descarga del certificado. Por lo anterior, continua abierta esta observación. 18/12/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que no cuenta con concepto técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativas Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a (1) año, se evidencia la realización de los cursos pertinentes, riego bajo, no ha sido posible la descarga del certificado. Por lo anterior, continua abierta esta observación.		X	Abierta	---	---

Capítulo G. FIRMAS

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
Jonnathan Esteban Mora Toro	Jenniffer Natali Vanegas Rosa
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Firma	Firma
1.015.431.703	1.013.584.387
Cédula de Ciudadanía	Cédula de Ciudadanía
Responsable del Servicio	Contratista - Apoyo a la Supervisión
Rol	Rol

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO CHECK LIST COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2025	FORMATO NO CONTROLADO PAGINA 1 de 3

Nº Convenio/Vigencia: 8005-2025 **Nombre Asociado:** CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS

Nombre Comedor Comunitario: 123063-CCCP 05-013 - CHARALÁ

☑ CHECK LIST

Categoría 5. Seguridad y Salud en el Trabajo

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales donde se indique el porcentaje de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	X			Se presenta certificado emitido por la ARL SURA Fecha de Generación del documento: 04 de julio de 2025, vigencia 2024, obteniendo un resultado del 100,00%, ACEPTABLE.
2	Certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST8. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%)	X			Se presenta radicado ante el Ministerio del Tabajo N°08SE2025310500000029315 de fecha 05/06/2025, con asunto: Respuesta a PQRSD Rad.N° 02EE2025410600000033172 – 2025/03/14
3	Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual	X			
4	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, vigente	X			
5	Plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia del convenio, firmado y aprobado por el representante legal y el encargado del SGSST	X			
6	Registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica)	X			
7	Matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual; así mismo los soportes que evidencien la entrega y reposición de los elementos de protección personal a los trabajadores.	X			
8	Soportes que evidencien la realización de la capacitación en el uso de los elementos de protección personal	X			
9	Programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados, programa que debe estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta y el cual debe mantenerse vigente durante la ejecución del convenio	X			
10	Cronograma de inspecciones pertinentes, como mecanismo de identificación temprana de condiciones inseguras de las instalaciones del Comedor Comunitario	X			
11	Soportes que evidencien la divulgación de la normatividad, disposiciones y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el talento humano vinculado a la ejecución del convenio	X			

Categoría 6: Ambientes Adecuados y Seguros

5.4.6.4. Medidas contra incendios (VARIABLE 24)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	El personal del Comedor Comunitario cuenta con la capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y Seguridad Humana ofrecida por la UAECOB	X			RS Esteban Mora 10/03/2025 AUX Jhon Ruiz 31/10/2025 OP1 Ana Palma 10/05/2025 OP2 Nini Bolivar 10/05/2025 OP3 Nohelia Villareal 10/05/2025 OP4 Luisa Sanchez 04/11/2025 OP5 Ma Angelica Cortes 10/05/2025
2	El Comedor Comunitario desarrollo un simulacro de evacuación mínimo una (1) vez al año con participantes del Comedor Comunitario dentro de la ejecución del/os convenio/s, dejando constancia de la asistencia, actas y registro fotográfico.	X			Fecha Simulacro de Evacuación: 22/10/2025, se verifican los siguientes documentos: 1. Inscripción 20/10 y certificado emitido como se solicito en el instructivo. 2. Acta con registro fotográfico 22/10/2025 3. FOR-TH083 4. Envio de correo electrónico con la información a sg-sst@sdis.gov.co 22/10/2025
3	El espacio físico en donde se encuentra la cocina, calentadores o estufas de gas tiene que disponer de ventilación que comunique con el exterior, para evitar casos de intoxicación o de explosión en caso de ocasionarse un escape.	X			
4	Cuenta con mínimo dos (2) extintores multipropósito de 10 libras en buen estado, con carga vigente, señalizados y ubicados en lugares de fácil acceso y en puntos estratégicos, como son: cerca al área de preparación de alimentos, área computador, archivos, área de Comedor Comunitario. Deben encontrarse ubicados dentro del plano del Plan de Emergencias y Contingencias.	X			Fecha de Recarga extintor 1: Oficina administrativa piso 4 vigencia 10/2025 al 10/2026 (Multipropósito) Fecha de Recarga extintor 2: Patio piso 4 vigencia 02/2025 al 02/2026 (Multipropósito) Fecha de Recarga extintor 3: Cocina piso 1 vigencia 12/2025 al 12/2026 (Gas Carbonico) Fecha de Recarga extintor 4: Salón Comedor Comunitario Área de Registro piso 1 vigencia 10/2025 al 10/2026 (Multipropósito)

5.4.6.4. Medidas contra incendios (VARIABLE 24)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
5	Cuenta con la instalación de sistema de detección de humo en el Comedor Comunitario.	X			1. Oficina administrativa (4to piso) techo 2. Bodega techo (1er piso) 3. Los dos salones comedor (2do piso) Se encuentran funcionando correctamente.
6	El sistema y acometida de gas deben estar debidamente instalados. En caso de utilizar gas GLP (Propano), la instalación debe cumplir con la normatividad vigente. Se debe realizar el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo, por parte del proveedor del servicio, el cual debe ser solicitado por el ASOCIADO	X			Gas natural
7	El Comedor Comunitario garantiza el buen estado y funcionamiento de las instalaciones eléctricas, según la normatividad vigente. Las instalaciones eléctricas como tomas, enchufes y cables deben estar protegidas, canalizadas, sin peladuras y retirado de los participantes	X			
8	Desconectan todos los equipos eléctrico que no se esté utilizando (excepto neveras y congeladores)	X			

5.4.6.5. Medidas contra descargas eléctricas (VARIABLE 25)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	El asociado garantiza el buen estado y funcionamiento de las instalaciones eléctricas? Las instalaciones como tomas, enchufes y cables están protegidas, canalizadas, sin peladuras y retirado de los participantes.	X			
2	El Comedor Comunitario evita el uso de extensiones eléctricas.	X			
3	Mantiene los electrodomésticos lejos de lavaderos y lavamanos y en general todas las fuentes de agua.	X			
4	Conoce el manual de instrucciones de los electrodomésticos, así como las respectivas hojas de vida de los equipos con los que cuenta el Comedor Comunitario. Instalar toma eléctrica con polo a tierra en las zonas que se requieran, como por ejemplo la cocina y el baño del Comedor Comunitario. No se deben instalar tomacorrientes eléctricos cercanos a las zonas húmedas	X			
5	Inhabilitar con una tapa de seguridad (tapa ciega), las tomas eléctricas que no se consideren necesarias	X			
6	Realiza periódicamente el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo por medio de personal competente, a las instalaciones eléctricas.			X	No aplica por cuanto no se ha requerido mantenimiento preventivo y correctivo por medio de personal competente, a las instalaciones eléctricas.

5.4.6.6. Medidas contra sustancias peligrosas (VARIABLE 26)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	Mantiene los productos inflamables como disolventes, Varsol, ceras, fósforos, encendedores y velas, aislados de fuentes de calor y fuera del área de preparación de los alimentos y del alcance de los participantes	X			
2	Los elementos de limpieza y desinfección y otros insumos cuentan con rotulado, y están almacenados y tiene aviso de advertencia	X			
3	Mantiene bajo llave y fuera del alcance de los participantes las sustancias potencialmente toxicas como hipoclorito, detergentes, Varsol, limpia muebles, entre otros	X			
4	El comedor comunitario cuando se realizan actividades como fumigación, estas se realizan por expertos y en un día que no ejecuten actividades de procesamiento de alimentos, y que no se encuentren participantes.	X			Se evidencia certificado de fumigación N°2265 con la empresa FumiSalud SAS Bogota el 20 de octubre de 2025
5	El comedor comunitario cierra la llave de paso de gas al finalizar la jornada de utilización	X			
6	Se evidencia que no mantienen insecticidas, raticidas, plaguicidas o pinturas en el comedor comunitario.	X			
7	Se promueven charlas informativas a los manipuladores de alimentos sobre las diferentes sustancias toxicas que se encuentran en el lugar de trabajo y las consecuencias que se originan por el mal uso de estas.	X			Se presenta ayuda memoria. como herramienta de socialización, realizada el 18/07/2025 con la planilla de asistencia del TH

5.4.6.7. Medidas de seguridad en el desarrollo de las actividades del Comedor Comunitario (VARIABLE 27)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	El Comedor comunitario cuenta con una ficha de ingreso de visitantes (entidades de control, interventoría y personal de SDIS en labores relacionadas con la ejecución del convenio), al Comedor Comunitario esto para los casos excepcionales en los que ingresa personal ajeno a la comunidad que hace parte del Comedor Comunitario. La ficha debe contener como mínimo la siguiente información: fecha y hora ingreso (día, mes, año, hora), nombre y apellido de la persona que ingresa, cargo, entidad, descripción del motivo ingreso, nombre y apellido de la persona que autoriza el ingreso, hora salida, firma visitante y firma de quien acompañó	X			
2	El Comedor Comunitario cuenta con un libro, ficha o cuaderno en el que se registren las novedades y situaciones especiales relacionadas con salud, estado físico o emocional, entre otros eventos que lleguen a presentarse con los participantes al interior del Comedor Comunitario, así como las actuaciones realizadas por parte del profesional social o responsable de servicio o intervención de alguna institución frente a las mismas.	X			Cuaderno

5.4.6.8. Medidas para la Evacuación (VARIABLE 28)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	El Comedor Comunitario cuenta con cinta de balizaje y mínimo dos (2) paletas de señalización de "pare y siga" en material acrílico para facilitar el cruce de vías hacia el punto de encuentro externo.	X			1 cinta de balizaje, 2 paletas de señalización "pare/siga".
2	El Comedor Comunitario cuenta con un sistema de alarma para evacuación en caso de emergencia (timbre o sirena o megáfono)	X			Sirena, se comprueba funcionamiento
3	El Comedor comunitario tiene demarcada la ruta de evacuación con huellas en el piso para que las niñas y niños conozcan de una manera pedagógica la salida hacia el punto de encuentro.	X			Huellas negras en todos los pisos
4	El Comedor Comunitario cuenta con linternas y silbatos para una posible evacuación	X			3 silbatos y cuenta con 1 linterna de carga por puerto USB, funcionando
5	El Comedor Comunitario cuenta con elementos para los brigadistas como chalecos o brazaletes	X			3 chalecos

5.4.6.9. Medidas para uso y manejo de elementos cortopunzantes (VARIABLE 29)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	El Comedor Comunitario da cumplimiento al Protocolo Uso y Manejo de Elementos Cortopunzantes en el Servicio Social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006 versión vigente).	X			Aviso publicitario tipo infografía ubicado en la cocina para el conocimiento del personal que labora en el comedor comunitario.
2	El Comedor Comunitario mantiene los elementos corto punzante, como tijeras y bisturí, entre otros, a cargo del responsable del servicio del Comedor Comunitario, en recipientes con tapa ajustable o de rosca, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético.	X			
3	El Asociado presta especial atención para que los participantes del servicio social solamente utilicen los elementos corto punzante (tenedor y cuchillo) para los fines que fueron creados	X			

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
Jonnathan Esteban Mora Toro	Jenniffer Natali Vanegas Sosa
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Firma	Firma
Responsable del Servicio	Contratista - Apoyo a la Supervisión
Rol	Rol

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.